

Declaración de Helsinki revisada en 2024.

La Asociación Médica Mundial -WMA- ha celebrado su asamblea de 2024 en Helsinki (Finlandia), del 16 al 19 de octubre.

En dicha asamblea se aprobó la última revisión de la Declaración de Helsinki que fue aprobada por primera vez en 1964. La declaración marca los principios éticos para investigación médica en participantes humanos e inicialmente se dirige a los médicos investigadores.

La nueva revisión, liderada por el doctor Jack Resneck Jr., ha focalizado una mayor protección para las poblaciones vulnerables, mejor transparencia en los ensayos clínicos y compromisos más firmes con la justicia y la equidad en la investigación. Y la WMA aspira a que la declaración sea asumida por otros agentes de investigación, corporaciones y comunidades.

Se han considerado unos cambios sustanciales en dos áreas:

-la inclusión, respeto y protección centrados en los participantes, con especial atención a la vulnerabilidad de los participantes, la participación de la comunidad, la búsqueda de la justicia global, la obtención del consentimiento informado y el uso de un lenguaje centrado en los participantes.

-las garantías éticas de beneficencia y valor de la investigación, con especial apelación a la búsqueda de la salud individual y pública, la defensa del rigor y la integridad científicos y la distribución considerada de los beneficios, los riesgos y los costos como elemento nuclear en la planificación por el investigador.

Puede consultar en: [declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/](#)